



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 19, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:10 horas con el registro de 286 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación la modificación de turno de la siguiente Iniciativa:
 - Con proyecto de decreto que reforma los artículos 25 y 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el diputado Mario Rafael Méndez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 7 de febrero de 2013.

“Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.” Se modificó el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

 - Del Presidente de la Mesa Directiva con la que remite la Declaración de Presidentes de Parlamento de Estados Miembros de la Alianza del Pacífico. De Enterado, se instruyó su publicación en el Diario de los Debates.
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal con la que remite dos invitaciones a ceremonias cívicas:
 - Conmemorativa del Centenario de la Decena Trágica de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Se designó en comisión a los diputados Irma Elizondo Ramírez, del PRI; y Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD.
 - Conmemorativa del 73 Aniversario del Día de la Bandera. Se designó en comisión a los diputados Luis Alfredo Murguía Lardizabal, del PRI; y Claudia Elena Aguila Torres, del PRD.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Dip. Eva Diego Cruz por la que solicita se retire de la Comisión de Cultura y Cinematografía la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Artesano, el Fomento y Desarrollo de la Actividad Artesanal. Se retiró de la Comisión de Cultura y Cinematografía y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Relativo a la producción nacional de maíz blanco. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.

 - Relativo coordinar acciones para garantizar la seguridad e integridad de las comunidades escolares amenazadas por el crimen organizado. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.

 2. Con cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.

- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se cumpla con el principio del interés superior de la niñez. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

- Del Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación con el que remite el Acuerdo por el que se establece el calendario, formato de entrega, mesas de análisis y presentación de conclusiones del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011. De Enterado.

- Del Fideicomiso de Administración del Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos con la que envía el Cuarto Informe Trimestral, correspondiente al periodo del 1o. de octubre al 31 de diciembre de 2012, sobre el avance de gestión que rinde el Comité Técnico del Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos (1942-1964). Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que envía la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de enero de 2013, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de enero de 2012. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- 4) Para referirse al Centenario de la creación del Ejército Constitucionalista, intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Enrique Aubry de Castro Palomino, del PVEM; Roberto Carlos Reyes Gámiz, del PRD; Alfredo Rivadeneyra Hernández, del PAN; y José Ignacio Duarte Murillo, del PRI. El Presidente dio lectura a un pronunciamiento de la Mesa Directiva, en relación con el tema.

- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Juventud, que reforma los artículos 2, 3, 3 bis y 4, fracción I de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

 2. De la Comisión de Justicia, que reforma el artículo 391 y deroga los artículos del 402 al 410 del Código Civil Federal.

 3. De la Comisión de Justicia, que adiciona un último párrafo al artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

 4. De la Comisión de Competitividad, que adiciona diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

 5. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que Establece las Características de una Moneda Conmemorativa del Centenario del Ejército Mexicano. En votación económica se autorizó someterlo a discusión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; y Jorge Herrera Delgado, del PRI.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en la particular el proyecto de decreto por unanimidad de 431 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Salud, que reforma el artículo 216 de la Ley General de Salud. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Eva Diego Cruz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; Lorena Iveth Valles Sampedro, del PRD; Marcelina Orta Coronado, del PAN; y Leobardo Alcalá Padilla, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 433 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Salud, que reforma el artículo 163 de la Ley General de Salud. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Héctor García García. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Martha Edith Vital Vera, del PVEM; Guadalupe Socorro Flores Salazar, del PRD; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN; y Rosalba Gualito Castañeda, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 431 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Salud, que reforma el tercer párrafo del artículo 225 y se adiciona un artículo 225 bis a la Ley General de Salud. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Isaías Cortés Berumen. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Luis Valle Magaña, de MC; Rubén Acosta Montoya, del PVEM; Antonio Sansores Sastré, del PRD; Leslie Pantoja Hernández, del PAN; y Francisco Javier Fernández Clamont, del PRI.

Aprobado en la general y en lo particular el proyecto de decreto por 439 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

4. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, que adiciona un último párrafo al artículo 5o. de la Ley de Ciencia y Tecnología. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rubén Benjamín Félix Hays. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesa Sahagún, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; Bárbara Gabriela Romo Fonseca, del PVEM; Andrés Eloy Martínez Rojas, del PRD; Patricia Lugo Barriga, del PAN; y Marco Alonso Vela Reyes, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 429 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba emitir convocatoria para participar en el proceso de selección del candidato o candidata para ocupar la vacante generada en el Consejo General del Instituto Federal Electoral. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Marcos Rosendo Medina Filigrana del PRD; y Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del PRI. Se aprobó por 214 votos a favor y 188 en contra. Comuníquese.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 16:05 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el jueves 21 de febrero de 2013, a las 11:00 horas.